

MICHOACÁN, ENTRE LAS ENTIDADES CON MAYOR SUPLANTACIÓN FALSEAN IDENTIDAD PARA GANAR CANDIDATURAS

En seis estados hay casos de presuntos afrodescendientes, de la diversidad sexual e incluso de personas del sexo masculino que se registraron como mujeres biológicas, para apropiarse de espacios y llegar al poder. Esta situación que se presentó desde 2021 fue más evidente en estos comicios.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

LO VOLVIERON A HACER

Hay acusaciones en Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Guanajuato, Durango y Zacatecas. La apropiación de espacios destinados a grupos subrepresentados y candidaturas para mujeres ha sido más visible en este proceso electoral que en el de 2021.



SUPLANTARON IDENTIDADES PARA LLEGAR AL PODER

Texto: ERNESTO AROCHE —nacion@eluniversal.com.mx

Durante este proceso electoral se han multiplicado los señalamientos de presuntos falsos afrodescendientes, de la diversidad sexual e incluso de personas del sexo masculino que se registraron como mujeres biológicas. Esto ha sucedido en, al menos, seis estados: Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Guanajuato, Durango y Zacatecas.

La situación ha sido más visible que en 2021, porque por primera vez se hicieron públicos los nombres de las personas registradas como candidatas y candidatas bajo estas acciones afirmativas.

En el proceso anterior, el Instituto Nacional Electoral (INE) mantuvo bajo reserva el nombre de las personas bajo el argumento de la protección de datos personales, lo que propició que hubiera candidaturas clandestinas, como lo definió en una entrevista con esta casa editorial el consejero electoral Uuc-kib Espadas. Pero el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) determinó que se dieran a conocer.

EL UNIVERSAL documentó desde febrero de 2023 que al menos 11 de las 65 personas que llegaron a la Cámara de Diputados por las cuotas de acciones afirmativas podrían estar suplantando una identidad. Las denuncias públicas indican que esto volvió a suceder en el proceso de este año.

La candidata "afro"

En marzo de 2021, Julia Arcelia Olguín Serna escribió en su cuenta de Twitter: "¡Toda transformación llega en su momento, antes güera y ahora morena!", tres años después llegó una segunda transformación para la mujer al convertirse ahora en una persona afromexicana y así poder competir como candidata de acción afirmativa.

Una identidad que recién asumió como suya, declarada bajo protesta de decir verdad, en febrero de este año cuando firmó la carta de autoadscripción que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) presentó para cumplir con su registro como candidata a diputada federal por Zacatecas, como parte de una alianza con los partidos Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y Partido del Trabajo (PT).

Pero de su identidad como persona afromexicana no hay huella en sus perfiles de redes sociales. Búsquedas con la palabra "afro" "afrodescendiente" o "negro" arrojan cero resultados en sus perfiles de Facebook y Twitter (ahora X).

En las imágenes posteadas en Instagram desde diciembre del año pasado, cuando hizo su primera publicación, habla de mujeres, de jóvenes, de campesinos y de infancias; habla del medio ambiente y de proteger a animales y mascotas, pero lo que nunca menciona es a la comunidad afrodescendiente, con la se dice identificada.

Ni siquiera en su perfil en la página que el INE habilitó para que la ciudadanía pudiera conocer a los candidatos, en el apartado donde debería desarrollar una propuesta del grupo en situación de discriminación que representa, aparece como comunidad afromexicana.

Tampoco hay rastro de que haya trabajado por comunidades o pueblos afrodescendientes en su paso como diputada local, cargo al que llegó por la alianza PRI-Verde en Zacatecas, entre 2015-2018. Olguín Serna está cercana al grupo del senador Ricardo Monreal.

Zacatecas no es un estado reconocido por tener una presencia de personas afromexicanas. De acuerdo con el último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, apenas 1% se reconoce como parte de esa población, lo que ubica

el estado como la tercera entidad con el menor porcentaje, arriba de Durango y Nayarit.

Se buscó entrevista con la diputada electa a través de la directiva del partido Morena en Zacatecas, directamente en su número telefónico, así como en sus redes sociales; sin embargo, hasta el cierre de la edición no hubo respuesta.

La política zacatecana no ha escapado a la crítica. En el movimiento afromexicano, dice María Celeste Sánchez Sugía, senadora suplente por Morena y activista por el reconocimiento de los derechos de las personas afrodescendientes, no reconocen a Olguín Serna como una persona cercana a sus luchas ni a sus comunidades.

"Fue una gran sorpresa, muy mala sorpresa, esta candidata y ahora diputada electa que se reconoce como afromexicana. Yo te puedo decir que no reconocemos a esta persona, a esta mujer como afromexicana, y que nos llena de preocupación que estas acciones afirmativas, que son resultado de una lucha de décadas, sean usadas por personas que ya han estado en el poder", afirma.

Un gris arcoíris

Doctor de profesión, dueño de farmacias y en tres ocasiones presidente municipal de Ecuandureo, Michoacán, por el Partido Acción Nacional (PAN), Jesús Infante Ayala se registró como candidato de la coalición Fuerza y Corazón por México para la diputación federal del distrito con cabecera en Zamora.

En su registro y en los documentos que entregó al INE, firmados de puño y letra, dijo ser "persona de la diversidad sexual" con identidad no binaria, pero su discurso lo contradice. Un video publicado en su cuenta de Instagram, en el que invita a conocer su historia, deja claro que Infante Ayala se reconoce y se



nombra con el pronombre masculino “él” y no “elle” como solía hacerlo le magistrade Ociel Baena, un ícono de la no binariedad.

Un caso más se dio en Puebla. Juan Eduardo Rojas Ramírez, militante del PVEM, se registró como persona LGBTQ+ con sexo “mujer”, un registro que usurpó tanto un espacio para personas de la diversidad sexual como una cuota de paridad. Fue denunciado públicamente por el activista de la diversidad Tuss Fernández, y después de eso el dirigente estatal del PVEM, Jaime Natale, trató de minimizar el tema asegurando que se trató de un “error de dedo”.

También toman los espacios de mujeres

A principio del mes, la agencia Quadratín publicó una nota titulada: “Ellas son las ocho mujeres transgénero que ganaron una alcaldía en Michoacán”, acompañada con una imagen en donde se ve a ocho personas que se presentan visiblemente como varones.

La imagen y el dato se viralizó rápidamente en redes y el tema comenzó a replicarse en medios.

Pero el tema parece ser mayor. De acuerdo con la información de la página Conóceles candidatas y candidatos, del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), fueron 51 las personas que se registraron como aspirantes a una presidencia municipal y que se reconocen como población LGBTQ+. De ellas, 49 lo hicieron como personas de sexo femenino, una se registró como no binaria y otra más de sexo masculino.

Un primer indicio de posible suplantación es que 46 de las personas que se registraron con el sexo femenino tienen nombres masculinos.

Sobre el tema, el presidente del IEM, Ignacio Hurtado Gómez, informó en entrevista para este medio que se abrió una investigación por parte del organismo que “entre otros aspectos tendrá que dilucidar si estos hombres son mujeres, o se reconocen como mujeres, como en un momento se lo plantearon al instituto, o terminó siendo una simulación y no es así”.

Cuestionado sobre si se trató de una estrategia partidista de simulación de identidades para librar las cuotas de paridad de género, Hurtado Gómez dijo con cautela: “No lo puedo afirmar, pero por los indicios que hay, y por la manera en cómo se fue llevando, sí pareciera que hubo esta tentación”.

Se replican en otros estados

Si bien Michoacán es el ejemplo más acabado de las suplantaciones, no fue el único caso: San Luis Potosí y Guanajuato también registraron candidaturas de hombres que se registraron como mujeres, incluso sin argumentar que son parte de una disidencia sexual.

Ejemplos de esto son José Reyes

Martínez Rojas y Daniel Alfonso Zavala de la Rosa, ambos candidatos del PVEM, que en la plataforma Conóceles, que el órgano electoral de San Luis Potosí habilitó, están registrados con género femenino sin ser candidaturas de diversidad sexual.

En Guanajuato también hubo dos casos, ambos candidatos del Partido del Trabajo para las alcaldías de León y Tierra Blanca: Michel Vladimir Santos Salcedo y Alfredo Hernández Romero. En ambos casos se registraron como mujeres, un género con el que no parecen identificarse, pues en entrevistas radiofónicas realizadas por medios locales que pueden ser consultadas en línea, Santos Salcedo habla de sí mismo en género masculino.

Pero además en la sesión del pleno del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato que se realizó el 11 de abril se cuestionó que Alfredo Sánchez Romero se registró como candidato masculino y después cambió su registro a candidata mujer. ●

Muy mala sorpresa esta candidata y ahora diputada electa que se reconoce como afroamericana”

María Celeste Sánchez Sugía
Senadora suplente por Morena

[Se] tendrá que dilucidar si estos hombres son mujeres, o se reconocen como mujeres... o terminó siendo una simulación y no es así”

Ignacio Hurtado Gómez
Instituto Electoral de Michoacán

6

ESTADOS

han registrado denuncias públicas de suplantaciones de identidades.





José Reyes Martínez Rojas, candidata del PVEM a la alcaldía de Venado, San Luis Potosí. Argumentó que se autorreconoce como mujer.

FOTOS: REDES SOCIALES E INEMX

Julia Arcelia Olguín Serna. Candidata del Verde, Morena y PT a diputada federal por Zacatecas. Fue registrada como afromexicana.



Datos Generales

Persona propietaria:

JULIA ARCELIA OLGUIN SERNA

Persona suplente:

EDNA BERENICE LOPEZ HERNANDEZ

Edad:

55

Estado:

ZACATECAS

Número de fórmula:

9198

Acción afirmativa:

Personas afromexicanas

Jesús Infante. Candidato del PAN, PRI y PRD a diputado federal por Michoacán. Fue registrado como no binario.



Datos Generales

Persona propietaria:

J.JESUS INFANTE AYALA

Persona suplente:

ERENDIRA MARTINEZ RAMIREZ

Cargo:

DIPUTACIÓN FEDERAL MR

Edad:

58

Estado:

MICHOACAN

Sexo:

NO BINARIO

Número de fórmula:

7880

Acción afirmativa:

Personas de la diversidad sexual

Juan Eduardo Rojas Ramírez se registró como persona de la diversidad con identidad femenina por una alcaldía en Puebla.



JUAN EDUARDO ROJAS RAMIREZ

Datos Generales



Propietario

JUAN EDUARDO ROJAS RAMIREZ



Sexo

Mujer

